



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Atención a Migrantes

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

- - - En Chilpancingo, Guerrero, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, reunidos en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, nos reunimos los ciudadanos Diputados Osbaldo Ríos Manrique, Presidente; Patricia Doroteo Calderón, Secretaria; María Flores Maldonado, Vocal; Adolfo Torales Catalán, Vocal, y Susana Paola Juárez Gómez, Vocal, integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso, a fin de celebrar la sesión de Instalación de la Comisión antes mencionada. Acto seguido, el Diputado Presidente Osbaldo Ríos Manrique, solicita a la Diputada Secretaria Patricia Doroteo Calderón realizar el pase de lista; quien informa la asistencia de los cinco Diputados que integran dicha Comisión. Por ende, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen.-----

- - - Acto continuo, el Diputado Presidente, solicita a la Diputada Secretaria, dar lectura al proyecto del Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos:



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Atención a Migrantes

- 1.- Declaratoria de instalación de la Comisión;
- 2.- Designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión;
- 3.- En su caso, intervención de los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes;
- 4.- Asuntos generales, y
- 5.- Clausura de la Sesión.

- - - Una vez dado lectura al Proyecto de Orden del Día, por la Diputada Secretaria, y sometido a votación dicho proyecto, es aprobado por unanimidad de votos por los Diputados presentes en la sesión.-----

- - - En desahogo del **primer punto del Orden del Día**: Declaratoria de instalación de la Comisión de Atención a Migrantes; el Diputado Presidente, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día antes mencionado, declara formalmente instalada la Comisión de Atención a Migrantes y da por iniciados los trabajos. -----

- - - En desahogo del **segundo punto del Orden Día**: Designación y Toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión de Atención a Migrantes; la Diputada Secretaria procede a leer la síntesis curricular del ciudadano Jorge Naranjo Hernández, propuesto para desempeñar dicho cargo; una vez aprobada por unanimidad de votos de los Diputados que integran la Comisión, le toma la protesta de Ley. -----



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Atención a Migrantes

- - - En desahogo del **tercer punto del Orden Día**: Intervención de los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes; los Diputados coincidieron en la importancia del tema de la migración, pues el desplazamiento que ello implica trae desintegración de la familia, además de los riesgos a que se exponen son variados; sin embargo las remesas que llegan a México representan un considerable porcentaje de ingreso económico, por lo que es necesario la coordinación con las Comisiones de este Congreso, así como con los tres niveles de gobierno; que es necesario la creación de Dependencias especializadas en el tema de la migración; por lo que resulta esencial que se garanticen los Derechos Humanos de los paisanos migrantes. -----

- - - En desahogo del **cuarto punto del Orden Día**, relativa a los asuntos generales, menciona el Diputado Presidente que en la próxima sesión dará a conocer el Plan de Trabajo para lograr los objetivos de la Comisión que representa.-----

- - - En desahogo del **quinto punto del Orden Día**: Clausura de la Sesión; el Presidente de la Comisión refiere que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veintiún minutos del día veintinueve de octubre del dos mil veintiuno, declara formalmente clausurada la presente sesión de instalación. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-----



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Atención a Migrantes

----- C O N S T E -----

--- Con fundamento en los artículos 179 fracción VI, 181 fracción IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, firman la presente acta de sesión de trabajo los Diputados de la Comisión de Atención a Migrantes para los efectos legales conducentes.---

PRESIDENTE



DIP. OSBALDO RÍOS MANRIQUE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

SECRETARIA

VOCAL

DIP. PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

DIP. MARÍA FLORES MALDONADO

VOCAL

DIP. ADOLFO TORALES CATALÁN

VOCAL

DIP. SUSANA PAOLA JUÁREZ GÓMEZ